

## **ESTÍMULOS MEDIANTE CERTIFICADOS DE PROMOCIÓN FISCAL PARA EL EJERCICIO 2009.**

### **Art. 23 Subsidios para Pensionados en Laminado, Refrendo y Licencia de Conducir**

- 25% en vehículos **AÑO MODELO** 2006 al 2008 siempre y cuando el valor factura antes de IVA sea menor a \$ 190,000.00
- 50% descuento en vehículos modelos 2005 y anteriores

Vigencia al 31/mar/2009, No aplica para servicio público ni vehículos con capacidad de carga de tres o más toneladas.

### **Art. 25 Subsidios Discapacitados**

- 100% descuento En Tenencia Estatal, en Refrendo y Laminado  
No aplica para vehículos con capacidad de carga de tres o más toneladas

### **Art. 26 Subsidio Enero- Febrero 2009**

- 10% descuento en tenencia estatal
- 10% descuento en refrendo

### **Artículo 27 Tenencia Estatal**

- 50% de descuento en Tenencia Estatal para vehículos de modelo 18 años o más de fabricación, anteriores al ejercicio fiscal en curso, vigencia al 31 de diciembre de 2009.

### **Art. 31 y 32 Bono a Contribuyentes Cumplidos**

- 5% sobre la Tenencia Federal pagada en 2008 o \$30.00 lo que sea mayor
- 10% sobre la Tenencia Estatal pagada en 2008 o \$ 30.00 lo que sea mayor  
Vigencia al 31/mar/2009

## **Estímulos de Servicio Público 2009**

- 50% descuento en Tenencia Estatal, Vigencia 31 de marzo de 2009
- Diferencia a pagar \$300.00 como mínimo en compra venta, Vigencia 31 diciembre de 2009.
- 25% de descuento en Derechos de Control Vehicular, Vigencia 31 de marzo de 2009.
- 50% Descuento en Licencia de Chofer de Servicio Público, vigencia 31 diciembre de 2009.
- 70% Descuento por la Expedición de Tarjetón de Identificación de Servicio Publico, Vigencia 31 diciembre de 2009.
- 25% Descuento en Refrendo de concesión de pasajeros, Vigencia 31 diciembre de 2009.
- 25% en Referendo de permiso de 5 años para transporte escolar y de trabajadores, vigencia 31 de diciembre de 2009.
- 25% Renovación de permiso de 5 años para transporte escolar y de trabajadores, vigencia 31 diciembre de 2009.
- 50% de descuento en revisión físico mecánica, vigencia 31 de marzo de 2009
- 50% por la adquisición de placas cuando se realice el cambio de vehículo por uno de modelo más reciente o un año anterior, vigencia 31 diciembre de 2009.

## **Estímulos de Servicio Público para Pensionados**

- 25% de descuento por la expedición de placas para vehículos modelos 2007 al 2009, siempre y cuando el valor factura sea menor a \$200,000.00 antes del IVA.
- 50% de descuento por la expedición de placas para vehículos modelo 2006 y anteriores, vigencia 31 de marzo de 2009.